

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LAS Y LOS PROFESORES  
DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA  
PAZ ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR  
PARA EL PERIODO 2024-2026.**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 15:30 horas del día 21 de marzo de 2024, en la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los profesores de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior 2024-2026 designada por el Pleno la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

**Ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior**

<b>FÓRMULA 1</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VOTOS</b>
<b>Titular</b>	<b>Juan Bernardo Vázquez Suárez</b>	<b>15</b>
<b>Suplente</b>	Armando Fabricio Martínez Jiménez	

Asimismo, se hace constar que hubo 4 votos nulos.

## FÓRMULA GANADORA

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
1	Juan Bernardo Vázquez Suárez	15
	Armando Fabricio Martínez Jiménez	

En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, a 21 de marzo de 2024.- La secretaria de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz. **Mtra. Ana Luisa Mata Huerta**- Rubrica.

EL QUE SUSCRIBE, MTRO. LUIS ARMANDO IBARRA MANZANO, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LAS Y LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2024-2026. DOY FE.**